

LA PLATA, 12 DIC 2012



**VISTO** el expediente N° 2900-40230/12, del registro del Ministerio de Salud, por el cual se solicita se designe, a partir del 2 de enero de 2012, a diversas personas para desempeñar funciones en el Hospital Interzonal "Doctor Alberto Eurnekian" de Ezeiza, dependiente de la Dirección Provincial de Hospitales de la Subsecretaría de Coordinación y Atención de la Salud, en el marco de lo establecido por los artículos 147 y 148 de la Ley N° 10430 (Texto Ordenado-Decreto N° 1869/96), reglamentada por Decreto N° 4161/96, y



**CONSIDERANDO:**

Que para propiciar dicho trámite se afectó la cantidad de diecinueve (19) cargos del total de mil setecientos (1700) creados en la Jurisdicción antes mencionada, por el artículo 60 inciso 1) apartado e) de la Ley N° 14331 - Presupuesto General Ejercicio 2012, debiendo incrementarse el número de cargos fijados por el artículo 7° de la precitada norma legal – Planilla Anexa N° 26;

Que las designaciones contenidas en este acto administrativo cuentan con los créditos respectivos para su atención;

Que las presentes designaciones se propician a partir del 2 de enero de 2012, atento a razones de oportunidad y necesidades de servicio, de conformidad con lo establecido por el artículo 4° inciso g) del Decreto N° 3/12;

Que corresponde efectuar las modificaciones presupuestarias emergentes de las designaciones dispuestas por el presente;



Que la medida dispuesta por este decreto se concreta conforme al Programa Provincial de Desarrollo Integral de Enfermería Eva Perón, aprobado por Resolución N° 640/09;

Sed

*Poder Ejecutivo*

*Provincia de Buenos Aires*

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Personal, la Contaduría General de la Provincia y la Dirección Provincial de Presupuesto del Ministerio de Economía;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 60 de la Ley N° 14331 y 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
DECRETA**

**ARTÍCULO 1°.** Incrementar en el Ministerio de Salud, en diecinueve (19) el número de cargos de Planta Permanente fijados por el artículo 7° de la Ley N° 14331 - Presupuesto General Ejercicio 2012 - Planilla Anexa N° 26, los cuales son una parcialidad del total de mil setecientos (1700) creados por el artículo 60 inciso 1) apartado e) de la precitada norma legal.

**ARTÍCULO 2°.** Efectuar dentro del Presupuesto General Ejercicio 2012 – Ley N° 14331, Sector Público Provincial no Financiero - Administración Provincial – Administración Central Jurisdicción 12: Ministerio de Salud, la pertinente incorporación de los cargos incrementados por el artículo precedente, según el detalle del Anexo 1 – Planilla 1, que forma parte integrante del presente.

**ARTÍCULO 3°.** Designar en el Ministerio de Salud, a partir del 2 de enero de 2012, en el marco de lo establecido por los artículos 147 y 148 de la Ley N° 10430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96), reglamentada por Decreto N° 4161/96, en la Planta Permanente, en el agrupamiento, cargo, régimen horario y establecimiento que se consignan, a las personas

*Poder Ejecutivo*

*Provincia de Buenos Aires*

que se mencionan en el Anexo 2 - Planillas 1 y 2, que forma parte integrante del presente, en las condiciones que se indican en el mismo.

**ARTÍCULO 4°.** Las designaciones concretadas por el artículo precedente, tienen carácter provisional y adquirirán estabilidad transcurridos seis (6) meses a partir del 2 de enero de 2012, de conformidad con lo establecido por el artículo 6° de la Ley N° 10430 (Texto Ordenado-Decreto N° 1869/96), reglamentada por Decreto N° 4161/96.

**ARTÍCULO 5°.** Dejar establecido que la medida dispuesta por el artículo 3° del presente se efectúa conforme lo establecido por el artículo 4° inciso g) del Decreto N° 3/12.

**ARTÍCULO 6°.** Atender el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3° del presente, con imputación a la Jurisdicción 11112: MINISTERIO DE SALUD – Jurisdicción Auxiliar 02: Dirección Provincial de Hospitales – Hospital Interzonal “Doctor Alberto Eurnekian” de Ezeiza – Programa: 0051 – Finalidad 3 – Función 1 – Procedencia 1 - Fuente 1 - Partida Principal 1 – Partida Subprincipal 1 - Régimen Estatutario 01 – Agrupamiento 4. Personal Técnico - Presupuesto General Ejercicio 2012 - Ley N° 14331.

**ARTÍCULO 7°.** El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Salud y de Economía.

**ARTÍCULO 8°.** Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial, pasar a la Contaduría General de la Provincia. Cumplido, archivar.

DECRETO N° 1502

DANIEL OSVALDO SCIOLI  
Gobernador de la  
Provincia de Buenos Aires

Silvina Batakis  
Ministra de Economía  
Provincia de Buenos Aires

Dr. ALEJANDRO FEDERICO COLLA  
Ministerio de Salud  
de la Provincia de Buenos Aires



SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES

HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS "DR. ALBERTO EURNEKIAN" PARTIDO DE EZEIZA - Programa 0051

Nº	APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO	FECHA DE NACIMIENTO	AGRUPAMIENTO	CARGO	CÓDIGO	CAT	REG. HORARIO
		TIPO NÚMERO						
1	ALMEIDA DALIA, Gabriela Romina	D.N.I 33.505.256	27/11/1987	4	Enfermera	4-0000-XIV-4	5	48 Hs.
2	ALVAREZ, Cristina	D.N.I 17.073.503	06/02/1965	4	Enfermera	4-0000-XIV-4	5	48 Hs.
3	ANDRADE, Paula Sofia	D.N.I 24.636.157	31/05/1975	4	Enfermera	4-0000-XIV-4	5	48 Hs.
4	ARCANGELO, Vanina Paola Lujan	D.N.I 24.964.085	02/12/1975	4	Enfermera	4-0000-XIV-4	5	48 Hs.
5	ACEVEDO, Martha Ines	D.N.I 26.868.296	03/12/1978	4	Enfermera	4-0000-XIV-4	5	48 Hs.
6	BARRIOS, Claudia Soledad	D.N.I 30.237.837	02/12/1982	4	Enfermera	4-0000-XIV-4	5	48 Hs.
7	CAMPOS, Mariela Yanina	D.N.I 34.930.292	07/12/1989	4	Enfermera	4-0000-XIV-4	5	48 Hs.
8	CARRIZO, Delia Jorgelina	D.N.I 27.500.944	18/08/1979	4	Enfermera	4-0000-XIV-4	5	48 Hs.
9	DE ROCCO, Soledad Analia	D.N.I 32.998.223	08/04/1987	4	Enfermera	4-0000-XIV-4	5	48 Hs.
10	FERREYRA, Miriam	D.N.I 20.066.335	16/03/1968	4	Enfermera	4-0000-XIV-4	5	48 Hs.
11	LEDESMA, Cintia Elizabet	D.N.I 31.048.300	31/08/1984	4	Enfermera	4-0000-XIV-4	5	48 Hs.
12	LOPEZ, Maria Florencia	D.N.I 28.363.773	26/12/1980	4	Enfermera	4-0000-XIV-4	5	48 Hs.



1502

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES

HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS "DR. ALBERTO EURNEKIAN" PARTIDO DE EZEIZA - Programa 0051

Nº	APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO	FECHA DE NACIMIENTO	AGRUPAMIENTO	CARGO	CÓDIGO	CAT	REG. HORARIO
		TIPO NÚMERO						
1	LUNA, Marcos	D.N.I 33.088.351	23/07/1987	4	Enfermero	4-0000-XIV-4	5	48 Hs.
2	MALUF, Ana Maria	D.N.I 22.838.082	19/05/1972	4	Enfermera	4-0000-XIV-4	5	48 Hs.
3	MARTINEZ, Adriana Elisabeth	D.N.I 30.912.900	01/06/1984	4	Enfermera	4-0000-XIV-4	5	48 Hs.
4	MONZON, Miriam Raquel	D.N.I 26.495.341	21/02/1978	4	Enfermera	4-0000-XIV-4	5	48 Hs.
5	RIVERO, Flavia Ester	D.N.I 29.704.139	11/07/1982	4	Enfermera	4-0000-XIV-4	5	48 Hs.
6	SOSA, Evangelina Noemi	D.N.I 28.751.864	22/03/1981	4	Enfermera	4-0000-XIV-4	5	48 Hs.
7	TORRES, Laura María	D.N.I 24.664.216	28/06/1975	4	Enfermera	4-0000-XIV-4	5	48 Hs.

